

REGULACIONES Y ORIENTACIÓN

UIF



RESERVADO

No. 068-2023

09 de agosto de 2023

PARA: Oficialías de Cumplimiento y Superintendencias
REFERENCIA: Guía de cumplimiento de asistencia humanitaria a Siria

MENSAJE:

La Oficina de Control Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de EEUU, generó un comunicado sobre la Guía de cumplimiento de sanciones para la prestación de asistencia humanitaria a Siria.

Como parte de sus esfuerzos de aplicación, OFAC publica contantemente comunicados relacionados a respuestas de preguntas frecuentes de diferentes organismos y el público en general, con el fin de poder dar cumplimiento a las sanciones.

Enlace de acceso público / OFAC:

<https://ofac.treasury.gov/recent-actions/20230808>